



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-184

SALTA, 08 de marzo de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.775/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-684 – relacionada a la designación de la alumna Silvia Fernanda Martínez – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Carteo Geológico” de la Escuela de Geología de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 38, la alumna Martínez informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 08 de marzo de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones de la Srta. Silvia Fernanda MARTÍNEZ - DNI N° 30.726.291 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Carteo Geológico” de la Escuela de Geología, el 08 de marzo de 2013, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-684, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Martínez, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Nérida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales